



EL NOVELON DEL CASO DE NICOLÁS PETRO

El golpe blando en Colombia continua su camino. Se la han pintado calva a sus promotores. El caso del primogénito del Presidente le ha allanado el terreno a la trinca mediática, a la clase política tradicional, a organizaciones gremiales y económicas, a militares reservistas y a un sector importante de la institucionalidad de Colombia que, han venido socavando, gestando lo indispensable para “defenestrar a Petro”. El truculento episodio de contribuciones irregulares a la campaña, supuestamente ingresados y no reportados, le ha dado alas a las fuerzas aludidas para encontrar el camino expedito a lo que ha sido su deseo expreso de impedir que el primer gobierno alternativo de la nación pueda desarrollar con tranquilidad su plan de gobierno. Una circunstancia que, ni si la hubiesen tramado, les resultaría más propicia a sus infames ambiciones. Se han juntado pasiones sórdidas en el suceso de la supuesta ilegal financiación de la campaña, se han combinado bajas efusiones,

sentimientos ruines, para generar un acto que merece todo el reproche, pero que ha sido izado a extremos desbordado. Mientras callan, o tal vez han estado acorde con hechos muchísimo más graves, cuantiosos y delicados, cometidos por determinados personajes intocables.

Una conjunción de factores extrañamente concatenados, tales como el hecho de que la exesposa de Nicolás, es reconocida ficha del Clan Char; su actual pareja, Laura Ojeda, se rumora estuvo ligada sentimentalmente al histriónico abogado y recalcitrante uribista, asiduo defensor de paramilitares: Abelardo de la Espriella; el letrado David Teleky quien ante la decorosa renuncia del Doctor Trujillo, quedó como único defensor de Nicolás, es socio de Iván Cancino penalista destacado y uribista de racamandaca, Teleky propuso un preacuerdo después de la negativa inicial del imputado; la entrevista preliminar de la señora Vicky Dávila a Daysuris



Vásquez, la reticencia de Petro hijo, a escuchar a su padre, constituyen un conjunto de evidencias, sino sospechosas, por lo menos contradictorias y paradójicas. A todo lo anterior le adicionamos las peripecias e irregularidades que rodean la captura y celeridad en el desarrollo del proceso, le otorgan a este asunto las connotaciones de una novela.

Cínicamente, algunos “seudo especialistas” y un importante grupo de periodistas se rasgan las vestiduras y hablan sin ruborizarse de los peligros de la coyuntura de desinstitucionalización e ingobernabilidad, como consecuencia de la trama. Esta coyuntura es favorecida en buena medida por ellos mismos, al magnificar, sobredimensionar el caso. No asimilan que, la situación de ingobernabilidad y caos pretendido y toda la estrategia conspiradora finalmente nos afecta a todos, ya que tendría inevitables efectos sobre la economía. El ficticio ambiente económico que han venido divulgando con antelación, y que ha sido desmentido por las cifras de la marcha de la economía, lo van a sustituir mediante la generación de un estado de zozobra forzado a partir del caso Daysuris. Hasta periodistas supuestamente objetivos e imparciales como Daniel Coronel han entrado en el juego del estropeo y uso de medios informativos para exacerbar el ambiente.

El suceso aislado e individual, originado en las conductas impropias de Nicolás, muchacho díscolo, subproducto de una sociedad descompuesta, magistralmente descrita en su reciente columna por Daniel Samper Pizano; comparativamente con el financiamiento de las campañas de Uribe y Duque que, incluyen a organizaciones y estructuras delincuenciales, a personajes vinculados con el narcotráfico, hasta el Pentágono admitió que la campaña de Uribe fue financiada por las Autodefensas; el caso del mayor escándalo de corrupción como lo fue el asunto Odebrecht comprometiendo cuantiosos recursos provenientes del erario público, asimismo, el caso de la Yidis política. Todos esos factores, hacen de este asunto suscitado en torno a los ingresos irregulares a la campaña de Petro, aun sin probar, un juego de niños. Los macro escándalos aludidos superan largamente al episodio de Nicolás Petro. Pero, no obstante, ni de lejos alcanzaron la magnitud mediática y el impacto sobre el imaginario colectivo, y la mayoría fueron archivados. Simultáneamente, el asunto les ha servido para echarle un tierrero al acuerdo logrado con el ELN, al cuantioso robo a ECO-PETROL y escándalos similares heredados de anteriores gobiernos.

A propósito del ELN, casualmente acaba de surgir la versión no probada de que esta organización estaba fraguando desde Venezuela un atentado contra Barbosa. Nos viene a la memoria la trama que Barbosa fue a denunciar en plena campaña electoral y ante su colega en Ecuador, donde revelaba un supuesto aporte de \$ 80,000 dólares por esa guerrilla a la candidatura de Andrés Arauz candidato del movimiento correista, que en ese momento lideraba las encuestas. Jamás se pudo aportar pruebas al respecto. Arauz quien finalmente perdió las elecciones, ha denunciado a Barbosa ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Barbosa a adoptado a regañadientes algunas decisiones en pro del proceso de paz con el ELN. Esas conductas enunciadas nos evocan el entrampamiento montado por el ex fiscal Néstor Humberto Martínez contra Santrich, y cuyo claro objetivo era “tirarse” al proceso de paz con las FARC.

La alharaca del tema Nicolás y Daysuris, nos ha permitido dimensionar y reafirmar la verdadera catadura, la mezquina condición humana del

Fiscal y sus incondicionales alfiles, reflejando una imagen lo más distante que debe proyectar una entidad como la que administra. A esa deleznable condición le suma arrogancia y prepotencia desmedidas, es un ególatra abusivo e indelicado. Todo lo opuesto a un hombre probo, ecuánime, sensato, como sería dable esperar del máximo administrador de la justicia penal. Esas características personales de Barbosa, si conforman un formidable factor desestabilizador. Nunca ha podido disimular el odio visceral, rabioso que siente por el actual Presidente.

La captura de Nicolás Petro se produjo en un ambiente de intimidación y coacción, donde se violaron mínimas normas de lo que expertos denominan: la técnica jurídica. Fue un show mediático para favorecer intereses de poderes económicos, políticos. La intención de hacerle daño al Presidente es absolutamente evidente. La exagerada prontitud y celeridad del desarrollo de este proceso tampoco requiere demostración. Se anticipó, adelantó, al trámite de otros procesos, que la Fiscalía debió abordar según precisas técnicas y el orden de llegada de los mismos a la institución. Se pasaron por alto esos



protocolos. El Fiscal del caso transgredió mínimas normas de trámites procesales. Nada obedece a errores, es fruto de una estrategia deliberadamente calculada para causar el mayor desgaste posible al gobierno. El Juez en alguna medida fue cómplice, al permitir las tropelías que rodearon la diligencia de imputación. Este bochornoso episodio contribuye a erosionar la de por sí enormemente menguada percepción de la justicia en Colombia. La Fiscalía está capturada por intereses oscuros y su sesgo es proverbial.

Es conmovedora la forma como la Fiscalía ha omitido el más mínimo sentimiento de respeto por los derechos de la pareja Petro y Ojeda, al adelantar un operativo de captura como si se tratase del poderoso miembro de una organización guerrillera o de uno de los clanes dedicados al narcotráfico. Obviamente eso debe amedrentar hasta el más circunspecto de los personajes. Que diferencia cuando los que estaban inmersos en presuntos delitos eran los vástagos del hombre más poderoso del país, apoyados y rodeados por la institucionalidad que, aún sigue cooptada por él; disfrutando la solidaridad de la casta que controla a este país, y naturalmente todo el respaldo de su intocable y fortísimo padre. Petro hijo, fue aprehendido y su proceso ha sido el correspondiente a cualquier ciudadano común y corriente, y más bien como lo hemos señalado, se suscitaron abusos por parte de los miembros del CTI encargados de su captura.

En cambio, se excluyeron los fragmentos de las grabaciones en que aparecen involucrados Arturo Char, virtual alcalde de Barranquilla en las próximas elecciones y la actual gobernadora del Atlántico Elsa Noguera.

No podía faltar la Revista Semana, en su obsesión antipetrista, que a través de su inefable directora en esa cruzada vergonzosa y vergonzante se ha pifiado en múltiples ocasiones en lo que respecta a la veracidad informativa. En la entrevista realizada al primogénito del Presidente intenta contra viento y marea enlodar, ensuciar, comprometer al papá. Indisimuladamente usa una descarada estrategia de manipulación con Nicolás, valiéndose de ardides sensibleros. Su inocultable designio, es complacer a la galería de la oposición, a la clase política tradicional, a los grandes cacahos que sienten amenazado su ejercicio de intervención y manejo del poder. A Vicky Dávila su excesiva parcialidad y sesgo informativo la alejan día a día de su condición de periodista y la ubica en linderos patológicos.

Por ahora las pruebas son endeble, están basadas en dichos, ni siquiera se han confrontado a los supuestos donantes, por lo menos el “Turco” Hilsaca, desmintió haber realizado aportes, tampoco se ha logrado verificar, establecer, el origen teóricamente ilícito de esos recursos y mucho menos comprobar el ingreso a las arcas de la campaña. Pero el daño está hecho.

